

RIO GALLEGOS, 05 SEP 2012

VISTO:

El Expediente N° 67.774/12 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota presentada por la alumna Paola Andrea SILVA de la carrera Profesorado en Economía y Gestión de Organizaciones mediante la cual solicita excepción para cursar la asignatura Economía II, adeudando el examen final de la asignatura correlativa Economía I, comprometiéndose a rendir la misma en los meses del mes de septiembre;

QUE a fs. 7, 8 y 9 se cuenta con la situación académica de la alumna en cuestión;

QUE por Notas Nros. 309 y 645/12 la Jefa del Departamento de Alumnos y Estudios y la Secretaria Académica, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

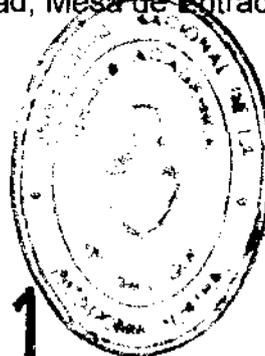
QUE obra Despacho N° 248/12 emitido por la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación, mediante el cual se recomienda otorgar excepción a la alumna Paola Andrea SILVA para cursar la asignatura Economía II, adeudando la asignatura Economía I de la carrera Profesorado en Economía y Gestión de Organizaciones hasta las Mesas de Exámenes del mes de Septiembre de 2012, fecha en la cual deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando dicha asignatura;

POR ELLO:

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
SUBROGANTE DEL DECANATO
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR excepción a la alumna Paola Andrea SILVA (D.N.I. N° 32.337.959) para cursar la asignatura Economía II de la carrera Profesorado en Economía y Gestión de Organizaciones, adeudando el examen final de la asignatura correlativa Economía I hasta las Mesas de Exámenes del mes de septiembre de 2012, fecha en la cual deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando la asignatura Economía I.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar a la interesada, Dirección de Asistencia al Consejo de Unidad, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.-



Zulema...
Dra. Zulema I. Lizarralde
Directora de Departamento Cs
Exactas y Naturales
UNPA-RIO GALLEGOS

DISPOSICION N°

441